

**libertad de expresión
en la Iglesia católica**

CUANDO se habla de la Iglesia muchas veces se producen confusiones. Unos emplean esta palabra para designar el elemento divino que hay en ella; otros se refieren al conjunto de bienes y males que en ella existen. De ahí que en ocasiones no nos podamos entender, porque hablamos lenguajes diferentes.

Cuando yo digo que la Iglesia es defensora de la libertad, me refiero a la institución que Cristo fundó; pero no puedo negar que, de hecho, en ocasiones, el organismo que la representa concretamente —la Iglesia católica— ha sido defectuoso. No se puede decir que la haya defendido con su conducta siempre y en todos los casos; la Historia es suficientemente expresiva de algunos hechos contrarios: mas de derecho siempre ha sido firme en su doctrina.

Pero digo, y repetiré cuantas veces tenga ocasión, que no se pueden exagerar sus fallos, porque realmente han sido muchísimo menos de aquellos en que ha caído, a través de la Historia, cualquier institución creada por los hombres. La infalibilidad de la Iglesia en lo que su esencia divina, es una realidad; por eso defiende doctrinalmente la libertad de los hijos de Dios, y la ausencia de coacción con todo el que se acerca a ella, de tal modo que esta enseñanza se ha cumplido, no sólo de derecho siempre, sino también de hecho la mayor parte de las veces. Oriente y Occidente cristianos han podido ser parciales; pero lo de común entre ellos (que es la Iglesia universal) ha permanecido fundamentalmente incorrupto.

Yo mismo he de confesar noblemente que me siento con libertad para expresarme dentro de mi Iglesia; y eso me produce la gran satisfacción de pertenecer a una institución tan comprensiva y respetuosa. Esta es una de mis alegrías de ser católico.

Por eso mismo creo que le hago un buen servicio cuando señalo, con tal sinceridad, algún fallo concreto de los hombres que la componen (dirigentes o dirigidos). Así colaboro al auto-examen que pedía Pablo VI a la Iglesia; él mismo lo ha hecho repetidas veces, y debemos tomar ejemplo de la misma libertad de palabra de que él da muestras.

El Papa ha denunciado un hecho histórico: que «en edades precedentes la jerarquía se reservaba para sí de manera total, tanto la responsabilidad, como el ejercicio, de todo ministerio santificante y evangelizador». Y la consecuencia no pudo ser más nefasta porque «el laico se limitaba a ser un buen fiel y un buen oyente». Hoy, gracias a Dios, «el seglar se ha despertado», y legítimamente proclama éste: «No puedo ser un instrumento pasivo».

Pablo VI reconoce que ha habido algunas épocas, anteriores a la nuestra, en que los fieles no tenían bastante personalidad dentro de la Iglesia, y existía eso que he llamado yo el clericalismo interno. Clericalismo que se manifiesta lo mismo en lo intelectual, que en lo práctico. Por eso repito una vez más lo que en el Concilio han afirmado varios Padres conciliares:

El Índice de libros prohibidos, la censura eclesiástica previa y las condenaciones deben ser estudiadas a la luz de la doctrina católica sobre libertad de expresión, que hoy quiero exponer. Así contribuiré al examen de conciencia de la Iglesia que Pablo VI pide que hagamos los católicos.

Para el Papa no es ningún ideal la concepción cerrada del integrismo ultra-conservador. El no cree «que la perfección consista en la inmovilidad de las formas que la Iglesia se ha revestido a lo largo de los siglos». Piensa que no debe ser «refractaria a la adopción de formas hoy comunes y aceptables de las costumbres y de la índole de nuestro tiempo». Necesitamos dar en la Iglesia ejemplo de humildad, no sólo con actitudes ascéticas insignificantes, sino con un reconocimiento noble de los defectos humanos de su estructura concreta actual y tener un afán decidido de sano cambio y de forma.

SI Pablo VI ha escrito una encíclica sobre el diálogo —la primera y única— no será sólo para que divaguemos o teorizamos sobre la filosofía del diálogo; sino para que de verdad lo realicemos.

Para ello, el primer deber es expresarse con sinceridad y franqueza. Lo cual requiere libertad de expresión, sin la cual no se concibe el diálogo. Los prudencialismos, las reservas, o el afán de defender lo indefendible son la muerte de todo intercambio eficaz.

Además, el diálogo tiene que plantearse en un plano de igualdad. «El clima del diálogo es la amistad», dice **SIGUE**

vitalidad para su cabello



¡ No todos los cabellos necesitan los mismos cuidados!

8 TRATAMIENTOS CIENTIFICOS



AL ACEITE
para cabellos castigados



AL HUEVO
para cabellos finos y delicados



A LA BREA (medicinal)
ideal para cabellos grasos y fáciles a producir caspa o seborrea



A LA CLOROFILA
desodorante y especial para el baño y para niños



A LA LECHE
para cabellos secos. Contiene lanolina



AL RON
estimulante del cuero cabelludo



AL LIMON
para cabellos grasos y de tonos claros y rubios



A LA FRESA
para toda clase de cabellos

Gracias al maravilloso **CHAMPUNET GENIOL** sus cabellos quedarán limpios, suaves, brillantes y vitalizados.

CONSULTE A SU PELUQUERO

Cuide su aspecto personal y tendrá doble éxito.

**UN
SAVA
ES
JOVEN**



SAVA tiene fuerza de sobra.

SAVA da en cada modelo más caballos por tonelada de carga. (Así se mide la potencia real de un vehículo para el transporte).

Un SAVA nunca va sobrecargado. Cada vehículo tiene el motor adecua-

do a su tonelaje, este es el secreto de la juventud de un SAVA

Y este es también, el secreto de su economía. Un SAVA dura más gastando menos en cada kilómetro. No "exige" "extras" a la hora de correr.

CADA VEHICULO ESTA RESPALDADO POR TALLERES DE SERVICIO EN TODA ESPAÑA

SAVA BMC

**La organización mundial BMC produce
UN MILLON de vehículos cada año.**



el Pontífice. Y amistad supone igualdad. Si uno de los que intercambian ideas o convicciones, adopta una postura de superioridad, estropea en su raíz la posibilidad misma de un diálogo auténticamente humano.

Nosotros tenemos que hablar con ateos, con hombres religiosos que no sean cristianos, con otros cristianos separados de nosotros, y entre católicos. Pero ni siquiera el diálogo con los incrédulos puede ser un paternalismo disfrazado; tiene que respetar los valores que como persona humana tiene también el que no es creyente. «El diálogo con los no-creyentes consiste en hacerles descubrir por ellos mismos lo que hay que comunicarse», dijo el obispo de Cracovia en el Concilio. Y no olvidemos lo que añadió este Padre conciliar a continuación: «Este método excluye toda mentalidad eclesialista». Sin duda se refiere a esa mala mentalidad paternalista, que no respeta suficientemente al otro en su propio razonar ni la libre decisión de su voluntad.

La expresión libre debe ejercerse —y aquí hay mucho camino por recorrer— dentro de la propia Iglesia. Tenemos que hacer que ésta sea una realidad cada día más plena; y que ahora esté en marcha como decía el Papa: «Nos sentimos alegres y confortados al observar que un diálogo así, en el interior de la Iglesia... está ya en movimiento». Si está en movimiento, es porque todavía no ha alcanzado la meta ideal que debemos proponernos.

El diálogo debe ejercerse entre católicos con respeto y confianza entre fieles y jerarquías.

Los pastores de la Iglesia tienen la obligación de considerar «atentamente en Cristo, con amor de padres, las iniciativas, las peticiones y los deseos propuestos por los laicos» (Constitución conciliar sobre la Iglesia).

El Concilio espera que «de este trato familiar entre laicos y pastores son de esperar muchos bienes para la Iglesia». ¿Por qué? 1.º «porque así se robustece en los seglares el sentido de su propia responsabilidad»; 2.º con ello se fomenta el entusiasmo, y 3.º «se asocian con mayor facilidad las fuerzas de los fieles a la obra de los pastores».

Y ahora me pregunto yo: si el Concilio exherta a los Padres a que procedan así, será porque no siempre se ha cumplido en estos tiempos el deber de mutua colaboración y diálogo que les propone.

Y no sólo se crea que esta labor de información, consejo y colaboración debe ser exclusivamente en asuntos que se rozan con los problemas de este mundo; sino también en «asuntos espirituales», pues el vivirlos conscientemente no es una exclusiva de la jerarquía.

La misma obediencia que se nos recuerda, por algunos ultra-conservadores como algo ciego e indiscriminado, debe ser también un diálogo. Así parece insinuarlo Pablo VI, cuando habla de «obediencia enderezada hacia el diálogo», y recuerda que la autoridad en la Iglesia es «servicio de verdad y caridad». Juan XXIII, por otro lado, dice que «la autoridad... es la facultad de mandar según razón»; y si ésta es la base natural que debe tener toda autoridad, la Iglesia no puede dejar de ejercer su propia autoridad, sino «conforme a la dignidad de la persona humana, es decir, de seres libres y racionales», porque éste es un derecho de todo hombre. Lo sobrenatural no cercena los derechos naturales, sino que debe hacerse en el máximo respeto a ellos.

El padre Blickast, el santo consiliario de la Juventud Obrera Católica Alsaciana, escribió un pequeño libro, que parece sorprendente a nuestras cómodas posturas. Lo tituló: «Ser cristiano, esa gran osadía». Y en él hace la descripción del fariseo de hoy que, según él, es el cristiano que se considera justo. Sus rasgos los ve así: «¿Obediencia? ¡Claro!... Ha hablado la superioridad, ha hablado Dios. Esta máxima le libera del pensar y de la responsabilidad personal. Cuando «la norma inmediata de nuestra vida es la conciencia; en el cristianismo justo es, en cambio, la obediencia». Pero este cristiano justo «no sabe que, en definitiva, todo hombre se encuentra con su responsabilidad solo ante Dios; y que nada, ni nadie, ni siquiera la obediencia ciega, puede liberarle de ese deber de responder de sí mismo».

Este poner antes la obediencia que la conciencia, es nefasto para el auténtico cristiano. El hombre que así procede «no es libre, pues no sirve al espíritu que vivifica, sino a la letra que mata; y a esta letra la sirve hasta la insensatez».

EN la Iglesia deben expresarse los católicos. Los fieles deben crear una opinión pública dentro de ella, sin temor desde luego, pero sin agrios ataques de unos contra otros. Pio XII así lo enseñó en un profundo y valiente discurso que dirigió a los periodistas católicos el 18 de febrero de 1950.

SIGUE



La eficacia redoblada

al asociarse la conocida acción terapéutica de la auténtica ASPIRINA «Bayer» con los efectos estimulantes y tónicos de la cafeína, se ha conseguido un medicamento que alivia los dolores, reanimando al propio tiempo.

Cafiaspirina

EL ANTIDOLOROSO DE DOBLE ACCION

CONSULTE SU MEDICO



Esta familia barcelonesa, compuesta por doña Angeles Gómez, que aparece en la foto en compañía de su marido, hija, hijo y pequeños nietos, demuestra su satisfacción por haber obtenido un millón de pesetas en un popular concurso organizado por una difundida marca de caldos y sopas.

UN MILLON DE PESETAS POR UNA CAJITA DE "AVECREM"

«Un comodín de un millón de pesetas permite a una familia ver realizados sus sueños.

Doña Angeles Gómez, domiciliada en el número 274 de la calle de Lepanto, en Barcelona, adquirió en un puesto del próximo mercado de la Sagrada Familia un cajita de «Avecrem»; doña Angeles Gómez, consumidora habitual del producto, se apresuró al comprobar el valor del comodín aparecido y casi no dio crédito a sus ojos cuando vio que acababa de ser premiada con un millón de pesetas. Nos entrevistamos con doña Angeles Gómez y su esposo cuando se cumple una semana desde que se encontró el premio. Hay todavía rastro del nerviosismo y agitación en la voz del ama de casa cuando contesta a nuestras preguntas.

—¿Qué piensa hacer con el millón de pesetas que le ha valido el comodín «Avecrem»?

—Realizar algunos de nuestros sueños; ya hemos adquirido un televisor.

—¿Cuántos son de familia?

—Tenemos dos hijos, un hijo soltero que estudia y una hija casada y con dos niños.

—¿Alcanzarán los nietos los beneficios del millón?

—Claro, claro que sí —responde doña Angeles sonriente.

—¿Y al hijo soltero?

—Tiene proyectado hacer algún viaje; viajar ha sido siempre su mayor ilusión.

—¿Qué otros proyectos?

Interviene el marido, que es encargado de una empresa de materiales de cubiertas de construcción.

—Pensamos cambiar el coche utilitario que tenemos por otro mayor, y por supuesto, nuevo.

Televisor, automóvil... El premio del millón hace posible el milagro.

Con doña Angeles Gómez comparten esta suerte otras muchas afortunadas con los premios que contienen las cajitas «Avecrem». Y otras muchas pueden también beneficiarse, puesto que siguen apareciendo comodines por valor de diez a un millón de pesetas.



la próxima vez... también

103

CARVIB



porque...

103

es un brandy con "ángel"
es de **Bobadilla!**



pruebe y compare

ola
de gripe

Primero da el Papa unas normas generales, que lo mismo se aplican a los Estados que a la Iglesia, que a cualquier otra sociedad; y, después, expone la doctrina católica concreta sobre la libre expresión de los católicos, dentro del cuadro de la Iglesia.

Hoy, de cara al Concilio, creo necesario recordar cuatro puntos fundamentales de la doctrina del Papa.

1) No podemos pretender que el publicista católico adopte una actitud de «servilismo mudo»; eso es lo que equivocadamente querrian algunos respecto al grandioso acontecimiento que es el Concilio, pero un católico sirve peor a la Iglesia callando, o aferrándose a sus cómodas rutinas, que intentando la «puesta al día» pedida por Juan XXIII.

2) No puede ser el escritor católico un hombre aséptico, sin opiniones propias; tiene que «ejercer su influencia sobre la opinión pública en la Iglesia». Naturalmente que si su criterio tiene que ser católico (universal), debe evitar el «espiritualismo ilusorio e irreal» de quienes se refugian en lo alto de los cielos, desentendiéndose de los problemas que hoy tienen los hombres; o «un realismo derrotista y materializado» por el que no se cree de verdad en la fuerza auténtica del espíritu humano y del espíritu cristiano, para ayudar a solucionar los conflictos de nuestro mundo actual. Entre los católicos, salvo esto, divergencias que son lícitas y no se puede pretender que cada uno dejemos de tener nuestras legítimas convicciones, y nuestra personal manera de pensar.

3) «La Iglesia se coloca como una barrera enfrente del totalitarismo», lo mismo sea nazi, fascista o comunista; por eso nadie debe pretender que dentro de la misma Iglesia se practique un totalitarismo que es contra derecho natural; el que la Iglesia tenga una estructura jerárquica no invalida el principio de subsidiariedad, que debe ser aplicado a su vida, y que lo expresa así el Papa en 1946: «Los que los individuos pueden hacer por sí, y por sus propias fuerzas, no debe serles quitado para ser confiado a la comunidad; principio que vale —de igual modo— para las comunidades inferiores respecto a las superiores»; y esto debe ser «aplicable... también a la vida de la Iglesia». No hemos, por eso, de ir siempre de arriba abajo, como una pirámide clerical, sino de abajo arriba, «sin jamás destruir ni absorber los miembros del cuerpo social» por un mal entendido jerarquismo que resultaría contra el derecho natural que debe tener en cuenta toda sociedad.

4) Ciertamente, es verdad que en la Iglesia hay cosas que no son libres, y que los católicos debemos respetar; pero es preciso recordar que la libertad es mucho mayor de lo que nuestras cortas mentes piensan, y, además, cuando hay conflicto insoluble entre la conciencia cierta y el mandato exterior, debemos atenernos al principio básico, enraizado en la naturaleza humana, afirmado por el Papa del «justo derecho de los hombres a su propio juicio y a sus propias convicciones»; derecho que, por ser natural, debe ser aplicado a toda estructura social, sea el Estado, sea la Iglesia.

ANTES de Juan XXIII, ya lo había afirmado Santo Tomás en el siglo XIII: «El derecho divino, que proviene de la gracia, no quita el derecho humano que proviene de la razón natural».

Por eso mismo debemos aplicar a la Iglesia este deber de respetar «el derecho natural» del católico en estos dos aspectos: 1) «a la libertad, para buscar la verdad», y 2) «a la libertad... para manifestar y defender sus ideas... dentro de los límites del orden moral y bien común». Como decía nuestro clásico Domingo Soto, O. P., de todo hombre (y yo creo que debe aplicarse, por tanto, a todo católico en la Iglesia): «Tiene el derecho natural de su propia libertad, y facultad de enseñar a los otros».

No es extraño, por tanto, que Tomás Moro, el canciller del Rey Enrique VIII de Inglaterra, prefiera tranquilamente perder su vida en la plaza pública antes que ir contra su conciencia; a pesar de que con ello se enfrentaba con la opinión general de la Jerarquía eclesiástica de su país. Cuando casi todos los obispos ingleses —salvo Juan Fisher— aceptaban la postura religiosa del Rey, él creyó en conciencia otra cosa, y hoy es un mártir elevado a los altares, cuando los jerarcas de aquel tiempo quizá se hayan salvado sólo «como por el fuego» (San Pablo).

E. M. M.

EL bacilo de la gripe podríamos llamarle *Phileas Fogg*, ya que, igual que el caballero inglés, puede dar la vuelta al mundo en 80 días o poco más y, desgraciadamente, también en menos tiempo. Su capacidad de difusión es enorme, lo que no suele ocurrir con ninguna otra infección. La gripe «asiática» de 1957 invadió la tierra en cuatro meses e hizo enfermar del 30 al 50 por ciento de los habitantes de diversos países. Los primeros casos se registraron en Hong-Kong en abril, y a finales de mes, había 500.000 personas enfermas; a principios de mayo fue invadido Singapur (donde se aisló el virus que, precisamente por esto, fue llamado A/ Singapur/1/57, pero que, en definitiva, era un virus del tipo A2) y, poco después, Asia entera, Europa y América eran atacadas como por una ola implacable. En 1918 se conoció la epidemia más universal y grave que se recuerda, llamada por los italianos «española», impropia, ya que, en realidad, también era de origen asiático, pero se cree que llegó a Italia procedente de España. Esta epidemia atacó a más de la mitad de la población terráquea, sin distinción de razas ni de regiones, originando 22 millones de defunciones en pocos meses; es decir, un número de víctimas mayor que las producidas por la primera guerra mundial durante cuatro años en todos sus frentes; algo incomparable, por consiguiente, a las antiguas pestes y que, en el estado actual de los recursos terapéuticos contra las complicaciones bronco-pulmonares, ya no podría repetirse ni remotamente.

El virus de la gripe se multiplica con una rapidez fulminante en las vías respiratorias: una de sus partículas, en un abrir y cerrar de ojos, se convierte en un millón. Las gotitas de saliva o mucosidad proyectadas fuera de la boca y la nariz por las toses o estornudos son portadoras de millones de estas partículas, que difunden el virus por todas partes. El enfermo ya resulta contagioso dos días antes de que presente los primeros síntomas de la enfermedad. Durante estos dos días, sigue haciendo su vida normal y contagia a innumerables personas; de este modo, los eslabones de la cadena van aumentando velocísimamente. A esto hay que agregar la actual rapidez de los viajes de una nación a otra y hasta de uno a otro continente y se comprenderá lo imposible que resulta poner dique a la ola.

La importancia de la difusión está estrechamente ligada, naturalmente, al grado de inmunidad que presenten las personas.

Existen numerosos tipos y subtipos del virus gripal y, por lo tanto, cuando aparece uno nuevo, respecto al cual no está aún nadie inmunizado, la epidemia alcanza proporciones gigantescas. Las epidemias de cierta importancia, siempre menores que las citadas anteriormente, se deben a virus conocidos, contra los que muchas personas ya resultan inmunes y esto sucederá en el caso actual, ya que la llamada epidemia «rusa» está producida por el mismo virus A2 que la «asiática» de hace ocho años; por otra parte, durante cada invierno, se presentan habitualmente casos esporádicos, en relación con los factores climáticos (es decir, el frío, la humedad, las nieblas, etc...) debidos a tipos de virus que han adquirido una permanencia estable en una determinada región, y por lo tanto, encuentran a la mayor parte de los habitantes ya inmunizados.

La actual forma de la gripe es benigna y se cura fácilmente con los habituales y antiguos remedios: permanecer en la cama con calor, febrífugos, antiirreumáticos y vitaminas. Los antibióticos sólo son eficaces si se presentan complicaciones bronco-pulmonares.

No hay muchas normas profilácticas; entre éstas pueden citarse el evitar los enfriamientos, la humedad y las aglomeraciones. En cuanto a la vacuna, no nos parece que valga la pena y estimamos exageradas las apremiantes peticiones de vacunación por parte de personas excesivamente aprensivas; por otra parte, la inmunidad aparece solamente de 10 a 15 días después de haberse vacunado, lo que representa un período bastante largo para una enfermedad que se difunde con tanta rapidez.

PROF. DI AICHELBURG